

Conversatorio sobre el aporte de las defensoras ambientales a la seguridad alimentaria y a la protección ambiental.



Con la finalidad de analizar los retos y desafíos nacionales de las defensoras ambientales en torno a la seguridad alimentaria, la protección ambiental e impactos del cambio climático, se desarrolló un conversatorio con periodistas, en el marco del proyecto Manos que alimentan.

En este se reiteró que las mujeres enfrentan brechas de desigualdad ya que no disponen del mismo acceso a la tierra, a créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor. Tampoco disfrutaban de un acceso equitativo a servicios públicos, como la educación y la asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua y saneamiento, de acuerdo a ONU Mujeres (1).

Además de participar en la defensa ambiental, las mujeres participan activamente en la promoción de prácticas agrícolas tradicionales para preservar la fertilidad de la tierra; ayudan a preparar a sus comunidades frente al cambio climático, el cual contribuye a la mitigación de sus efectos.

Por ello es importante abordar las desigualdades que afrontan para motivar la participación de las mujeres como defensoras ambientales, empoderarlas en la toma de decisiones para promover el acceso a los recursos y servicios de forma equitativa; y que estas sean consideradas en los programas que se impulsen en el sector agrícola, como agentes esenciales para alcanzar los objetivos globales de desarrollo sostenible.

Con apoyo de:

En El Salvador, la mayoría de la población corresponde al sexo femenino, con el 53% (3,373,945); mientras que el 47% (2,957,002) es masculino, de acuerdo al Banco Central de Reserva, Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022.

En cuanto al área en el que habitan, en la zona rural se encuentra el 52% (1,255,691) de mujeres; y el 48% (1,171,460) son hombres (2).

La Población económicamente activa en el área rural es de 1,062,004; de esta cantidad el 36% (380,380) son mujeres, y poseen una tasa de participación en el mercado laboral del 40.59%; en contraste a los hombres presentan una tasa del 84.49%, reflejando una marcada disparidad de oportunidades laborales e ingresos.

El análisis demográfico evidencia la importancia de explorar y abordar las brechas de género, no sólo en términos numéricos sino también en el acceso a oportunidades y participación económica.

Por ello, es preciso impulsar programas de empoderamiento económico para las mujeres, especialmente aquellas que enfrentan mayores brechas de desigualdad.

Lilian Monserrat, 60 años, lideresa de Ciudad Arce, La Libertad, explica que los talleres que recibe por parte ORMUSA, han impactado positivamente en la vida de las mujeres de la comunidad, debido a que les ha brindado la oportunidad de empoderarse económicamente a través de la producción de alimentos, jabones y perfumería. Además, destacó que las mujeres a través de adopción de prácticas agrícolas contribuyen a la protección ambiental en sus comunidades (3)



El Salvador. Datos económicos y poblacionales 2022

Población femenina	3,373,945
Población femenina rural	1,255,691
Población económicamente activa, mujeres rurales	380,380
Tasa específica de participación de las mujeres rurales en el mercado laboral	40.59
Mujeres productoras agrícolas	22,255
Mujeres productoras agrícolas propietarias de tierra	5,771

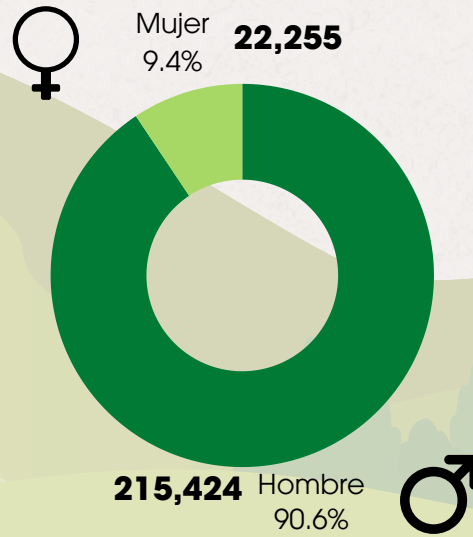
Fuente: Banco Central de Reserva, Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022.

1. ONU MUJERES. (2023). La inestimable contribución de la mujer rural al desarrollo. Enlace; <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>
2. Banco Central de Reserva, Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022.
3. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental a Lilian Monserrat, Ciudad Arce, La Libertad (noviembre 2023).



Aporte de las mujeres rurales en la seguridad alimentaria

El Salvador. Productores agrícolas, según sexo, 2022



Fuente: Banco Central de Reserva, Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022.

El 90.6% (215,424) de productores agrícolas en la zona rural son del sexo masculino, mientras que el 9.4% (22,255) pertenecen al femenino, según el Banco Central de Reserva, Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022.

La disparidad de género en la agricultura, reflejan las barreras estereotipadas en los roles de género que limita la participación activa de las mujeres en este sector económico.

En torno al ingreso mensual promedio para las mujeres en áreas rurales dedicadas a la agricultura, ganadería y caza, es de 152.56 dólares, aproximadamente la mitad del salario mínimo urbano.

En año 2022, sólo el 12% de personas propietarias de tierras en el ámbito agropecuario son mujeres, muchas de ellas trabajan en tierras prestadas o alquiladas, reduciendo sustancialmente sus ingresos.

Eugenia Portillo, 45 años, productora agrícola de San Pedro Masahuat, explica que para producir maíz, pipián, loroco, frijol mono y frijol de castilla, alquila junto a un grupo de seis mujeres, tres porciones de tierra a \$300.00 dólares anuales, cada terreno prestado tiene un costo de \$50.00 semestral (4).

Además, explicó que producir alimentos le ha permitido tener ingresos económicos no sólo a ella, sino a todo el grupo. Relata que un día vendió aproximadamente 15 libras de frijoles y obtuvo un ingreso de \$18.00 dólares.

Ante el alto costo de los alimentos, contar con sus propios cultivos les ha permitido garantizar una fuente constante de alimentos para sus familias y la comunidad, por tanto, contribuye a la seguridad alimentaria de sus comunidades. Asimismo, aclaró que el acceso al agua gracias a la proximidad del Río Sepaquiapa, les facilita el riego de las hortalizas, asegurando un entorno propicio para los cultivos.

Mujeres rurales frente al cambio climático



Rosa Imelda Platero, primera de la izquierda, junto a lideresas de Santiago Nonualco, durante el festival de las mujeres rurales, celebrado en octubre 2023.

El cambio climático es una de las principales amenazas para la justicia alimentaria, los modos tradicionales de subsistencia y la vida de las personas. El Salvador es uno de los países que se encuentra añadido a la lista con zonas críticas de hambre, desde septiembre de 2022, según el informe de Perspectivas sobre la Inseguridad Alimentaria Aguda para junio- noviembre de 2023, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (5).

Las afectaciones han sido significativas para productores agrícolas, en particular para las mujeres rurales, quienes tienen acceso limitado al mercado laboral, y al perder los cultivos, sus medios de subsistencia se ven severamente amenazados, lo que provoca una crisis económica dentro del hogar.

Imelda Platero, de la Comunidad Hoja de Sal, en Santiago Nonualco, compartió que los eventos del cambio climático, como la tormenta Pilar, afectó a las comunidades cercanas, debido a la inundación en la zona, lo que provocó la pérdida de las hortalizas cultivadas, entre ellas tomates, quisquiles, zanahorias, cebollas, chiles y ayotes, entre otros productos (6).

Ante esta situación, se vieron afectados aproximadamente 350 hogares de la zona. Además, destacó, que con ayuda de otras entidades, hasta el momento han logrado apoyar a 95 familias con víveres, y los casos quedan descubiertos, se les brinda ayuda psicosocial para animar a seguir produciendo.

También menciona la necesidad de concientizar e involucrar a las personas jóvenes en torno a la importancia de la agricultura amigable con el medio ambiente. En tal sentido, se realizan esfuerzos con el instituto de la localidad, para incentivar a estudiantes de Bachillerato Agrícola a que se involucren en las actividades de la producción de hortalizas y se apropien de estos conocimientos con la finalidad de fomentar la resiliencia y promover la persistencia en las actividades agrícolas.

Katia Panameño, técnica del Programa de Género y Justicia Ambiental de ORMUSA, expresa que precisamente el rol de las lideresas es convertirse en multiplicadoras de la información que se les brinda a través de talleres sobre género y programas de sostenibilidad alimentaria frente al cambio climático (7).

5. Observatorio de Género y Justicia Ambiental (septiembre 2023), Crisis alimentaria continua afectando el país, enlace: <https://observatoriogeneroyjusticiaambiental.org/crisis-alimentaria-continua-afectando-el-pais/>

6. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental a Rosa Imelda Platero, Hoja de Sal, de Santiago Nonualco (diciembre 2023).

7. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental a Katia Panameño, técnica ORMUSA (noviembre 2023).

Recomendaciones

El acceso a la tierra es elemento fundamental para el empoderamiento de las mujeres y la reducción de las brechas que les impiden el acceso y titulación de bienes inmuebles; por tanto, organizaciones defensoras de las mujeres instan al Estado la aprobación de una ley para facilitar el acceso y títulos de propiedad de inmuebles para beneficio y apoyo a las mujeres, así como el acceso a recursos financieros, créditos blandos y acceso a tierras.



Es preciso coordinar esfuerzos para la eliminación de barreras que limitan la participación laboral de las mujeres rurales, elaborando programas de lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades y de desarrollo rural sostenible.

Facilitar la participación de las mujeres en la toma de decisiones e implementación de las políticas públicas, relacionadas con el cambio climático, la economía agrícola y familiar.



Aspectos claves para el empoderamiento de las mujeres, es impulsar programas de formación y capacitación que impulsen cambios positivos en la vida de las comunidades locales, así como otras acciones necesarias para la preservación de los recursos naturales y la seguridad alimentaria.